

**INBUREX, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
PARA PERSONAS MORALES
(INBUREX)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
con dictamen de los auditores independientes
y con dictamen del comisario

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Inburex, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de
Deuda para Personas Morales

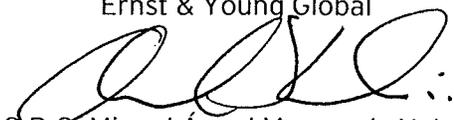
Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales (la Sociedad), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los criterios contables para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, para Personas Morales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

Mancera, S. C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,
9 de marzo de 2012

José Luis García Ramírez
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Inburex, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de
Deuda para Personas Morales

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

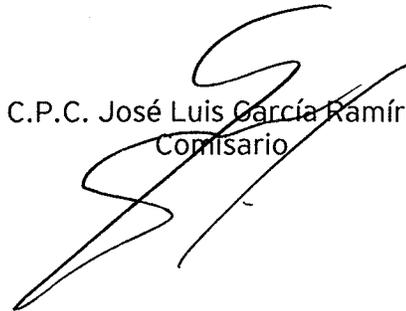
Asistí a la Asamblea de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, incluyendo el dictamen sin salvedades rendido por los auditores externos, Mancera, S.C.

La Sociedad está obligada a preparar y presentar los estados financieros con base en los criterios contables aplicables a sociedades de inversión establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados, reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales, al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

C.P.C. José Luis García Ramírez
Comisario

México, D.F.,
9 de marzo de 2012



INBUREX, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
PARA PERSONAS MORALES

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones)
 (Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
Activo	2011	2010	2011	2010
Disponibilidades	\$ 62	\$ 62		
Inversiones en valores				
Títulos para negociar (Nota 3)	11,110,021	10,743,305	\$ 12,000	\$ 11,658
Deudores por reporto (Nota 4)	704,444	370,951	12,000	11,658
Cuentas por cobrar	1,202	1,202		
Otros activos	71	61		
Total activo	\$ 11,815,800	\$ 11,115,581		
			Pasivo	
			Otras cuentas por pagar	
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	
			6,321,801	6,201,747
			Capital contable (Nota 6)	
			Capital contribuido	
			5,166,015	5,110,084
			1,155,786	1,091,663
			Total capital contribuido	
			6,321,801	6,201,747
			Capital ganado	
			4,902,176	4,215,355
			579,823	686,821
			Total capital ganado	
			5,481,999	4,902,176
			Total capital contable	
			11,803,800	11,103,923
			Total pasivo y capital contable	
			\$ 11,815,800	\$ 11,115,581

Cuentas de Orden

	2011		2010	
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000		
Acciones emitidas (unidades)	1,000,000,000	1,000,000,000		
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 704,528	\$ 371,193		

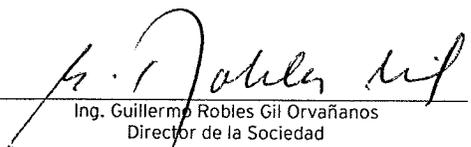
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$5,166,015 y \$5,110,084, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$10 al 31 de diciembre de 2011, correspondientes a la serie A en \$22.848942 y serie B en \$22.848947, y al 31 de diciembre de 2010, correspondiente a la serie A en \$21.729428 y serie B en \$21.729432.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


 Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

INBUREX, S. A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
PARA PERSONAS MORALES

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

		2011											
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TÍTULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
0% Certificados Bursátiles emitidos por estados y municipios													
MYCTA	04U	90	5.700	RU	MXAA	56,260	56,260	6,378,744	\$ 433.728874	\$ 24,402	\$ 433.331289	\$ 24,379	6,558
11% Certificados Bursátiles Bancarios													
BANAMEX	10	94	5.140	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	46,700,000	100.685280	100,685	100.803758	100,804	2,068
BANAMEX	10-3	94	5.080	TR	MXAAA	500,000	500,000	70,000,000	100.317566	50,159	100.420296	50,210	1,421
BINBUR	10	94	5.030	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.015443	200,031	99.955256	199,911	1,312
BINBUR	10-2	94	4.990	TR	MXAAA	4,000,000	4,000,000	50,000,000	100.346550	401,386	100.363472	401,454	647
BINBUR	11	94	4.940	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	60,000,000	100.054889	200,110	100.042692	200,085	416
BINBUR	11-2	94	5.000	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.152778	200,306	100.087322	200,175	829
BINBUR	11-5	94	5.000	TR	MXAAA	500,000	500,000	30,000,000	100.152778	50,076	100.152433	50,076	717
						<u>12,000,000</u>				<u>\$ 1,202,753</u>		<u>\$ 1,202,715</u>	
38% Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento													
BACMEXT	12024	I	4.525	TD		1,606,882,559	1,606,882,559		0.995717	1,600,000	0.998743	1,604,863	10
BACMEXT	12044	I	4.536	TD		200,710,889	200,710,889		0.996458	200,000	0.996976	200,104	24
BANOBRA	12013	I	4.518	TD		502,177,779	502,177,779		0.995663	500,000	0.999749	502,052	2
BANOBRA	12034	I	4.532	TD		1,004,423,612	1,004,423,612		0.995596	1,000,000	0.997860	1,002,274	17
NAFIN	12025	I	4.523	TD		351,521,042	351,521,042		0.995673	350,000	0.998618	351,035	11
NAFIN	12034	I	4.532	TD		401,773,335	401,773,335		0.995586	400,000	0.997860	400,914	17
NAFIN	12042	I	4.536	TD		200,886,667	200,886,667		0.995586	200,000	0.997228	200,330	22
						<u>4,268,375,883</u>				<u>4,250,000</u>		<u>4,261,572</u>	
1% Obligaciones Subordinadas BANORTE													
	08-2	Q	5.570	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	27,500,000	95.944391	95,944	96.411958	96,412	2,356
Papel privado													
4% Certificados Bursátiles Emitidos por Estados y Municipios													
CHICB	11	90	6.300	TR	AAA(MEX)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	99.799344	149,699	99.793534	149,690	5,286
CHICB	09	90	7.790	TR	AA+(MEX)	2,000,000	2,000,000	42,000,000	101.277178	202,354	107.827696	215,655	3,878
CHICB	09-2	90	7.790	TR	AA+(MEX)	1,000,000	1,000,000	13,000,000	102.981546	102,981	107.827696	107,828	3,878
						<u>4,500,000</u>				<u>455,234</u>		<u>473,173</u>	
34% Certificados Bursátiles													
ALMACO	07-2	91	5.400	TR	MXA+	1,000,000	1,000,000	20,000,000	95.381279	95,381	99.520325	99,520	857
AMX	08-2	91	4.880	TR	MXAAA	1,700,000	1,700,000	30,000,000	101.820843	173,095	101.574015	172,676	613
BIMBO	09	91	6.350	TR	MXAAA	800,000	800,000	50,000,000	103.724908	82,980	102.876904	82,302	889
BNPPFF	09-2	91	6.100	TR	MXAAA	500,000	500,000	13,000,000	100.904713	50,452	100.177832	50,089	53
CEMEX	07-2	91	4.910	TR	mxBB	2,197,490	2,197,490	26,205,681	93.494276	205,453	98.220483	215,839	263
CIE	06	91	7.800	TR	BB-(mex)	192,972	192,972	5,000,000	76.947935	14,849	77.575493	14,970	1,002
ELEM	10	91	7.550	TR	A+(MEX)	2,500,000	2,500,000	30,000,000	100.230511	250,576	103.285833	258,215	1,389
FERROMX	07	91	5.140	TR	MXAA	200,000	200,000	10,000,000	98.529082	19,706	99.197415	19,839	1,040
FICCB	08	91	10.500	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	13,000,000	137.510037	137,510	148.808743	148,809	8,932
FICCB	08-2	91	5.090	TR	Aaa.mx	2,350,000	2,350,000	15,000,000	36.131546	84,909	36.402785	85,546	1,260
FICCB	08U	91	5.690	RU	Aaa.mx	750,000	750,000	10,734,207	566.583199	424,937	617.527210	463,145	8,932
FICCB	09	91	6.580	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	14,000,000	110.073189	110,973	106.683876	106,684	2,905
FICCB	09U	91	5.330	RU	Aaa.mx	232,616	232,616	2,326,160	484.251371	112,645	509.339997	118,481	2,905
GMACHIP	07	91	7.550	TR	mxCCC	770,000	770,000	4,000,000	93.990206	72,372	83.707784	64,455	161
IDEAL	11	91	5.390	TR	Aa2.mx	1,500,000	1,500,000	25,900,000	100.374306	150,561	100.214218	150,321	1,039
IDEAL	11-2	91	5.590	TR	Aa2.mx	1,500,000	1,500,000	19,100,000	100.388194	150,582	100.131370	150,197	1,767
NEMAK	07	91	7.610	TR	mxBBB	1,607,520	1,607,520	35,000,000	94.314311	151,612	100.109555	160,928	2,139
SCREACB	07	91	5.340	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	8,000,000	94.224339	94,224	99.505862	99,506	1,068
SORIANA	08	91	5.230	TR	AA+(MEX)	2,000,000	2,000,000	55,000,000	58.062212	116,124	58.538107	117,076	361
TELINT	09	91	6.150	TR	MXAAA	1,200,000	1,200,000	50,000,000	101.890914	122,269	100.936597	121,124	241
TELINT	09-2	91	6.290	TR	MXAAA	3,000,000	3,000,000	50,000,000	104.209327	312,628	103.177051	309,531	1,060
TELMEX	09-2	91	5.750	TR	MXAAA	1,450,000	1,450,000	40,000,000	101.741611	147,525	101.259728	146,827	549
TELMEX	09-3	91	5.740	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	40,000,000	102.202359	255,306	101.685620	254,214	1,032
TELMEX	09-4	91	6.040	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	20,000,000	102.624623	256,562	103.509157	258,773	1,760
VWLEASE	07	91	4.890	TR	MXAAA	1,500,000	1,500,000	40,000,000	99.427447	149,141	99.961870	149,943	326
						<u>34,950,598</u>				<u>3,741,672</u>		<u>3,819,010</u>	
3% Certificados Bursátiles a Corto Plazo GCARSO													
	00811	93	4.614	TD	F1+(MEX)	2,500,000	2,500,000	35,000,000	99.466198	248,666	99.705246	249,263	23
7% Certificados Bursátiles Emitidos por Entidades o Instituciones del Gobierno Federal													
CEDEVIS	04U	95	5.650	TR	MXAAA	143,012	143,012	3,457,611	157.792861	22,566	161.901810	23,154	3,791
CEDEVIS	09-2U	95	5.700	TR	MXAAA	235,175	235,175	6,088,220	352.671344	82,940	363.505447	85,487	7,112
CEDEVIS	10U	95	4.110	TR	MXAAA	195,671	195,671	5,574,371	316.895689	62,007	330.298579	64,630	9,576
PEMEX	09	95	5.700	TR	MXAAA	750,000	750,000	125,000,000	101.419131	76,064	100.610316	75,458	88
PEMEX	09U	95	2.264	TD	MXAAA	360,000	360,000	31,134,749	348.846439	125,585	384.003091	138,241	2,894
PEMEX	10-3	95	5.240	TR	MXAAA	1,950,000	1,950,000	85,000,000	100.694227	196,354	100.754423	196,471	961
TFOVIS	09-2U	95	5.390	TR	MXAAA	219,361	219,361	9,259,899	255.519733	56,051	261.414409	57,344	9,887
TFOVIS	09-3U	95	5.400	TR	MXAAA	230,823	230,823	11,551,952	344.692162	79,563	357.160837	82,441	10,038
						<u>4,084,042</u>				<u>701,130</u>		<u>723,226</u>	
2% Notas Estructuradas Extranjeras													
JPM	5-07	D8	4.798	TR	A+	102	102	1,768	955,242.200686	97,435	959.811.938796	97,901	2,058
KAUP	1-07	D8	0.000	TR	D	3,600	3,600	46,000	2,062.500000	7,425	2,062.500000	7,425	281
KEXIM	1-08	D8	5.086	TR	A	50	50	1,200	993,342.066200	49,667	996,707.032502	49,835	392
MLMXN	1-07	D8	4.805	TR	mxAAA	100	100	1,000	1,002,528.915600	100,253	1,002,524.661122	100,252	2,447
SANTAN	2-07	D8	5.210	TR	A+	5	5	2,981	967,262.810000	4,836	971,613.804099	4,858	2,109
						<u>3,857</u>				<u>259,616</u>		<u>260,271</u>	
						<u>4,327,470,640</u>				<u>\$ 10,979,417</u>		<u>\$ 11,110,021</u>	
DEUDAS POR REPORTEO													
CETES	120404	BI	4.550	TR		9,803,136	9,803,136		9.885976	96,914	9.889724	96,950	
CETES	120920	BI	4.550	TR		35,000,000	35,000,000		9.670955	338,483	9.674622	338,612	
CETES	121213	BI	4.550	TR		17,200,609	17,200,609		9.569603	164,603	9.573231	164,665	
BONDESD	130725	LD	4.550	TR		1,042,742	1,042,742		99.906745	104,177	99.944627	104,217	
						<u>63,046,487</u>				<u>\$ 704,177</u>		<u>\$ 704,444</u>	

2010													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TÍTULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
0% Certificados Bursátiles emitidos por estados y municipios													
MYCTA													
7% Certificados Bursátiles Bancarios	04U	90	5.700000	RU	MXAA	56,260	56,260	6,378,744	\$ 409.317820	\$ 23,028	\$ 438.879198	\$ 24,691	6,922
BANAMEX	10	94	5.240000	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	46,700,000	100.058222	100,058	100.686391	100,686	2,432
BANAMEX	10-3	94	5.160000	TR	MXAAA	500,000	500,000	70,000,000	100.100333	50,050	100.319122	50,160	1,785
BINBUR	10	94	5.130000	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.057000	200,114	100.016554	200,033	1,676
BINBUR	10-2	94	5.090000	TR	MXAAA	4,000,000	4,000,000	50,000,000	100.353472	401,414	100.353494	401,414	1,011
						<u>7,500,000</u>				<u>751,636</u>		<u>752,293</u>	
36% Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento													
BACMEXT	11024	I	4.446000	TD		301,078,000	301,078,000		0.996420	300,000	0.998765	300,706	10
BACMEXT	11034	I	4.561000	TD		401,446,665	401,446,665		0.996396	400,000	0.997846	400,582	17
BACMEXT	11044	I	4.571000	TD		100,364,000	100,364,000		0.996373	100,000	0.996953	100,058	24
BANOBRA	11021	I	4.335000	TD		1,004,472,221	1,004,472,221		0.995548	1,000,000	0.999157	1,003,626	7
INBURSA	11014	I	4.440000	TD		703,164,585	703,164,585		0.995500	700,000	0.999630	702,905	3
NAFIN	11025	I	4.484000	TD		752,983,750	752,983,750		0.996037	750,000	0.998630	751,952	11
NAFIN	11045	I	4.572000	TD		602,184,000	602,184,000		0.996373	600,000	0.996825	600,272	25
						<u>3,865,693,221</u>				<u>3,850,000</u>		<u>3,860,101</u>	
1% Obligaciones Subordinadas BANORTE													
BANORTE	08-2	0	5.660000	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	27,500,000	95.512619	95,513	95.950391	95,950	2,720
Papel privado													
3% Certificados Bursátiles Emitidos por Estados y Municipios													
CHIHCB	09	90	7.930000	TR	AA+(MEX)	2,000,000	2,000,000	42,000,000	103.030948	206,062	103.026100	206,052	4,242
CHIHCB	09-2	90	7.930000	TR	AA+(MEX)	1,000,000	1,000,000	13,000,000	103.120627	103,121	103.035990	103,036	4,242
						<u>3,000,000</u>				<u>309,183</u>		<u>309,088</u>	
39% Certificados Bursátiles													
ALMACO	07-2	91	5.480000	TR	MXA	1,000,000	1,000,000	20,000,000	86.684126	86,684	95.383723	95,384	1,221
AMX	08-2	91	5.220000	TR	MXAAA	1,700,000	1,700,000	30,000,000	97.362536	165,516	101.929454	173,280	977
BIMBO	09	91	6.430000	TR	MXAAA	800,000	800,000	50,000,000	100.477067	80,382	103.726464	82,981	1,253
BNPPFF	09	91	6.490000	TR	MXAAA	450,000	450,000	10,000,000	101.371441	45,617	100.964667	45,434	172
BNPPFF	09-2	91	6.210000	TR	MXAAA	500,000	500,000	13,000,000	100.722458	50,361	100.905630	50,453	417
CEMEX	07-2	91	5.010000	TR	mxBB+	2,197,490	2,197,490	26,205,681	88.227209	193,878	93.989988	205,463	627
CIE	06	91	7.880000	TR	BB-(mex)	192,972	192,972	5,000,000	74.130724	14,305	76.948980	14,849	1,366
ELEKTRA	09	91	8.780000	TR	(MEX)	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.267573	100,268	101.002354	101,002	185
ELEKTRA	10	91	7.640000	TR	(MEX)	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.084889	100,085	100.138896	100,139	332
ELEM	10	91	7.630000	TR	A+(MEX)	2,500,000	2,500,000	30,000,000	100.233139	250,583	100.232955	250,582	1,753
FERROMX	07	91	5.230000	TR	MXAA	200,000	200,000	10,000,000	87.709462	17,542	98.535082	19,707	1,404
						<u>10,500,000</u>	<u>10,000,000</u>						
FICCB	08	91	0	TR	Aaa.mx	1,000,000		13,000,000	127.772209	127,772	137.545947	137,546	9,295
FICCB	08-2	91	5.170000	TR	Aaa.mx	2,350,000	2,350,000	15,000,000	37.856584	89,963	38.143797	89,638	1,624
FICCB	08U	91	5.690000	RU	Aaa.mx	750,000	750,000	10,734,207	522.920131	392,190	566.610374	424,958	9,295
FICCB	09	91	6.660000	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	10,000,000	108.429809	108,430	108.431202	108,431	3,269
FICCB	09U	91	5.330000	RU	Aaa.mx	232,616	232,616	2,326,160	465.555482	108,296	499.155853	116,112	3,269
FICCB	07	91	7.630000	TR	MXB-	770,000	770,000	4,000,000	90.329548	69,554	93.991762	72,374	525
GNACHIP	09	91	7.320000	TR	MXAA-	1,450,000	1,450,000	25,000,000	102.052216	147,976	106.530366	154,469	1,361
MEXCHEM	09	91	7.320000	TR	MXAA-	1,450,000	1,450,000	35,000,000	71.712778	115,280	94.304867	151,597	1,411
NEMAK	07	91	7.410000	TR	mxBBB	1,607,520	1,607,520	8,000,000	92.040210	92,040	94.231339	94,231	1,432
SCREACB	07	91	5.430000	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.000000	100,000	99.581216	100,000	725
SORIANA	08	91	5.340000	TR	AG(MEX)	2,000,000	2,000,000	55,000,000	95.794281	191,588	99.581216	191,588	605
TELINT	09	91	6.230000	TR	MXAA	1,200,000	1,200,000	50,000,000	100.264098	120,317	101.893358	122,272	605
TELINT	09-2	91	6.390000	TR	MXAA	3,000,000	3,000,000	50,000,000	100.071968	300,216	104.210438	312,631	1,424
TELMEX	09	91	5.620000	TR	MXAAA	1,450,000	1,450,000	40,000,000	100.317258	145,460	100.409643	145,594	185
TELMEX	09-2	91	5.830000	TR	MXAAA	1,450,000	1,450,000	40,000,000	100.305658	145,443	101.744055	147,529	913
TELMEX	09-3	91	5.840000	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	40,000,000	99.854067	249,635	102.203470	255,509	1,396
TELMEX	09-4	91	6.140000	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	20,000,000	100.069202	250,173	102.625734	256,564	2,124
VWLEASE	07	91	4.990000	TR	MXAA	1,500,000	1,500,000	40,000,000	95.090591	142,636	99.430225	149,145	690
VWLEASE	08-2	91	5.300000	TR	MXAAA	1,500,000	1,500,000	14,000,000	98.319431	147,479	100.309688	150,464	175
						<u>38,800,598</u>				<u>4,048,669</u>		<u>4,227,500</u>	
4% Certificados Bursátiles a Corto Plazo													
ELEKTRA	00110	93	7.960000	TR	HR1	1,000,000	1,000,000	10,000,000	100.375889	100,376	100.376500	100,376	95
GCARSO	00610	93	4.798000	TD	F1+(MEX)	3,500,000	3,500,000	50,000,000	99.618820	348,666	99.866725	349,533	10
						<u>4,500,000</u>				<u>449,042</u>		<u>449,909</u>	
7% Certificados Bursátiles Emitidos por Entidades o Instituciones del Gobierno Federal													
CEDEVIS	04U	95	5.650000	TR	MXAAA	143,012	143,012	3,457,611	192.053293	27,466	193.452040	27,667	4,155
CEDEVIS	09-2U	95	5.700000	TR	MXAAA	235,175	235,175	6,088,220	371.637670	87,400	399.484422	93,949	7,476
CEDEVIS	10U	95	4.110000	TR	MXAAA	195,671	195,671	5,574,371	399.781797	78,226	415.089229	81,223	9,940
PEMEX	09	95	5.790000	TR	MXAAA	750,000	750,000	125,000,000	100.831852	75,624	101.425131	76,069	452
PEMEX	09U	95	5.237000	TD	MXAAA	360,000	360,000	31,134,749	312.122044	112,364	348.846439	125,585	3,258
PEMEX	10-3	95	5.320000	TR	MXAAA	1,950,000	1,950,000	85,000,000	100.103444	195,201	100.695783	196,356	1,225
TFOVIS	09-2U	95	5.390000	TR	MXAAA	219,361	219,361	9,359,899	313.977381	68,874	332.948920	73,036	10,251
TFOVIS	09-3U	95	5.400000	TR	MXAAA	230,823	230,823	11,551,952	365.838554	84,444	390.906498	90,230	10,402
						<u>4,084,042</u>				<u>729,599</u>		<u>764,115</u>	
3% Notas Estructuradas Extranjeras													
JPM	5-07	08	4.875000	TR	A+	102	102	1,768	951.073188431	97,010	955.399464887	97,451	2,422
KAUP	1-07	08	0.000000	TR	D	3,600	3,600	46,000	2.062500000	7,425	2.062500000	7,425	645
KEXIM	1-08	08	5.170000	TR	A	50	50	1,200	990.326283400	49,516	993.494988401	49,675	756
MLMXN	1-07	08	4.895000	TR	AA-	100	100	1,309	964.969179700	96,497	1,002.712387755	100,271	2,811
SANTAN	2-07	08	5.270000	TR	AA-	5	5	2,981	963.604366000	4,818	967.294476946	4,836	2,473
						<u>3,857</u>				<u>255,266</u>		<u>259,658</u>	
						<u>3,924,637,978</u>				<u>10,511,936</u>		<u>10,743,305</u>	
DEUDORES POR REPORTE													
BONOS	111222	M	4.600000	TR		294,878	294,878		\$ 104.481655	\$ 30,809	\$ 104.521706	\$ 30,821	
BONOS	141218	M	4.600000	TR		3,031,968	3,031,968		112.138385	340,000	112.181371	340,130	
						<u>3,326,846</u>				<u>370,809</u>		<u>370,951</u>	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

INBUREX, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
PARA PERSONAS MORALES

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en miles de pesos)
(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2011	2010
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 130,600	\$ 231,369
Resultado por compraventa (Nota 3)	150,622	180,906
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	433,975	400,888
Otros productos	-	875
Total de ingresos de la operación	715,197	814,038
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	115,277	108,283
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	282	279
Gastos de administración	19,803	18,650
Otros gastos	12	5
Total de egresos de la operación	135,374	127,217
Resultado neto	\$ 579,823	\$ 686,821

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad

INBUREX, S. A. DE C. V.
 SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
 PARA PERSONAS MORALES

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en miles de pesos)
 (Notas 1, 2 y 6)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 5,215,621	\$ 1,205,343	\$ 3,622,531	\$ 592,817	\$ 10,636,319
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			592,817	(592,817)	-
Disminución de acciones	(105,537)	(113,680)			(219,217)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio				686,821	686,821
Saldos al 31 de diciembre de 2010	5,110,084	1,091,663	4,215,351	686,821	11,103,923
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			686,821	(686,821)	-
Suscripción de acciones	55,931	64,123			120,054
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio				579,823	579,823
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 5,166,015	\$ 1,155,786	\$ 4,902,171	\$ 579,823	\$ 11,803,800

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


 Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad

**INBUREX, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN
INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

1. Marco de operaciones y eventos relevantes

a) Marco de operaciones

Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales (la Sociedad), es una sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión INBUREX representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

b) Aprobación y revisión de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados el 15 de febrero de 2012, por el directivo que los suscribe y por el Consejo de Administración, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

a) Bases de registro contable

Los estados financieros de la Sociedad se preparan con base en los criterios contables establecidos por la CNBV, los cuales consideran los lineamientos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera. En algunos casos, los criterios contables de la CNBV difieren de las NIF, las principales diferencias, aplicables a la Sociedad, son las siguientes:

- Los criterios de la CNBV incorporan el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de flujos de efectivo. Las NIF establecen que los estados financieros básicos son, el balance general, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.
- En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones de acuerdo a la práctica del sector (Nota 2h). Las NIF establecen que dicha disminución debe afectar al capital ganado y en caso de que éste no sea suficiente, se afecte el capital contribuido.
- Los criterios contables de la CNBV establecen la compensación de las cuentas por cobrar y por pagar resultantes de las operaciones de reporto, cuando la sociedad vende en directo o ceden en garantía los títulos recibidos como colateral actuando como reportadora. Las NIF no permiten esta compensación, excepto cuando se trata de la misma contraparte.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad se describen a continuación:

b) Registro de las operaciones

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias realizadas por la Sociedad, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación. El monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación correspondiente, se registra en cuentas liquidadoras.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunas partidas de activos y pasivos, los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

3.

d) Operaciones pendientes de liquidar

En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

e) Inversiones en valores

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se ajustan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título, y se registran en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses conforme se devenguen.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro de Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.

f) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente durante la vigencia de la operación mediante el reconocimiento del interés por reporto conforme se devenga de acuerdo al método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Sociedad vende u otorga en garantía (en operaciones de préstamo de valores) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable, el efecto de valuación se presenta en los resultados del ejercicio en el rubro Resultados por valuación a valor razonable. El diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

Cuando la Sociedad vende o cede en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente cuando actuó como reportadora, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

g) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones (Nota 6b). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias.

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

h) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

5.

i) Utilidad por acción

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

j) Utilidad integral

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

k) Ingresos

Los ingresos y gastos de operación se reconocen en el periodo en el que las operaciones que los generan son concertadas y se clasifican en los rubros Resultado por valuación a valor razonable, Resultado por compraventa e Ingresos por intereses.

l) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

3. Inversiones en valores

a) Integración de la cartera

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los ingresos por intereses generados por las inversiones en valores asciende a \$381,183 y \$383,566, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa es de \$150,622 y \$180,906, respectivamente.

b) Calificación de la cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la calificación de la cartera de valores de la Sociedad, otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V., es entre moderada y alta en cuanto a riesgo de mercado y buena en relación a su calidad de activos y administración, la cual se representa por la clave A/5 S&P.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2011 y 2010, ascienden a \$52,791 y \$17,321, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

		2011		2010	
		Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Valores gubernamentales					
CETES	120404	9,803,136	\$ 96,907		
CETES	120920	35,000,000	338,605		
CETES	121213	17,200,609	164,665		
BONDESD	130725	1,042,742	104,351		
BONOS	111222	-	-	294,878	\$ 30,799
BONOS	141218	-	-	3,031,968	340,394
			<u>\$ 704,528</u>		<u>\$ 371,193</u>

5. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

- Prestación de servicios administrativos

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.

7.

- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.

- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.

- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social

- Servicios de Administración

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

- Distribución de acciones

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales se enuncian en la Nota 6e.

- Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la CNBV, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

Los servicios son facturados a la Operadora, mismos que son repercutidos a la Sociedad a través del contrato de servicios administrativos.

b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2011	2010	Relación
Cuentas por pagar				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ 11,984	\$ 11,643	Accionista
Egresos				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ 115,277	\$ 108,283	Accionista

6. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 100,000 acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$5,165,015 y \$5,109,084, respectivamente, representado por 516,501,511 y 510,908,427 acciones ordinarias, de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Ambas acciones, series "A" y "B" tienen un valor nominal de diez pesos cada una al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital variable contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción	2011				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	distribución
Serie A	100,000	\$ 22.848942	\$ 2,285	0.55%	0.45%
Serie B	516,501,511	22.848947	11,801,515	0.55%	0.45%
	<u>516,601,511</u>		<u>\$ 11,803,800</u>		

9.

Clase de acción	2010				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración distribución	
Serie A	100,000	\$ 21.729428	\$ 2,173	0.55 %	0.45 %
Serie B	510,908,427	21.729432	11,101,750	0.55 %	0.45 %
	<u>511,008,427</u>		<u>\$ 11,103,923</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d) Restricciones al capital contable

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A", integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la CNBV.

Las acciones de la serie "B" representativas del capital variable, podrán ser adquiridas por personas morales exentas del impuesto sobre la renta, como lo son: organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, fondos de pensiones o jubilaciones, los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, los fondos de ahorro y caja de ahorro a trabajadores, entre otros.

e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas, deberán aplicar el régimen que les corresponda, según lo establecido en las disposiciones de la LISR.

Conforme a las disposiciones de la LISR, la Sociedad no realiza la mecánica de retención y entero del ISR sobre los intereses a su favor provenientes de los instrumentos de deuda gravados, en virtud de que sus integrantes o accionistas son personas morales no contribuyentes del Impuesto sobre la Renta.

b) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

La Sociedad no es causante del IETU, en virtud de que los ingresos que obtiene se encuentran exentos para efectos de dicho impuesto.

8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinó como sigue:

	2011	2010
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 579,823	\$ 686,821
Promedio ponderado de acciones en circulación	518,232,238	513,892,691
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 1.118849</u>	<u>\$ 1.336507</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del periodo contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la CNBV a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

11.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

a) Del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$5,691 y \$108,342 respectivamente el cual equivale al 0.05% y 0.98%, respectivamente, del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad realiza dos pruebas de sensibilidad considerando +100 bps (puntos base) y -100 bps y cinco escenarios de estrés resultado de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

b) Del riesgo de crédito

Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisiones de los valores y objetos de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título "migre" a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$295,339 y \$416,247 respectivamente que equivale al 2.50% y 3.75% del activo neto.

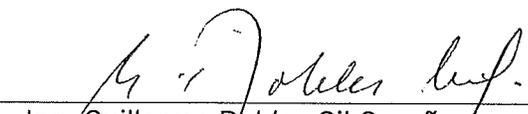
c) Del riesgo de liquidez

Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre del 2011 y de 2010, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad fue de \$19,411 y \$29,784 respectivamente, que equivale al 0.16% y 0.27% del activo neto.

d) Del riesgo operacional

Para la administración y gestión del riesgo operativo, tecnológico y legal, la Sociedad cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida; dicho registro se inició en 2009. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.



Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

